



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

i



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MULTIFUERO KATUETÉ - CANINDEYÚ

OFICIO N.º 451. -

KATUETE, 16 de Setiembre de 2024

SEÑOR:

ALICIO RAMON DAVALOS RODRIGUEZ, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL DE SALTOS DEL GUAIRA DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU. -

PRESENTE:

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE KATUETÉ, CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDYEU, ABG. JOSEFINA GUNSETT MELGAREJO, quien suscribe, se dirige a UD. obrante en el expediente electrónico caratulado "OLADIR BAUMANN S/MENSURA. Expediente N.º 68/2024", a fin de que proceda a la publicación en la página web institucional, conforme lo dispone la Ley Nº 6875/2022, específicamente en su Art. 07 que REGULA EL EJERCICIO DE LA AGRIMENSURA Y UNIFICA Y ADAPTA LAS NORMAS EN LA MATERIA A LAS FACILIDADES TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ACTUALES, a llevarse a cabo en el día 02 de octubre de 2024, partir de las 15:30 horas a los efectos de intervenir en la operación de Mensura a ser practicadas en los inmuebles individualizados como: **FINCAS A MENSURAR Y UNIFICAR: DESCRIPCION DE LOS INMUEBLES SEGÚN TITULO DE PROPIEDAD: PRIMER INMUEBLE: FINCA Nº 1992 del Distrito de Corpus Christi, lugar denominado MARECO CUE, individualizado como Lote Nº 11, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes: LADO 1-2: con rumbo NORTE-SESENTA Y SEIS GRADOS, CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, CON CUARENTA Y SEIS SEGUNDOS - ESTE, mide UN MIL CINCUENTA Y SEIS METROS CON DIEZ CENTIMETROS (N-66°54'46"-E, 1.056,10 MS.), linda con**

Para conocer la
validez del
documento,
verifique aquí.



la FRACCION N° 10.- LADO 2-3: mide NOVENTA Y TRES METROS CON TREINTA Y DOS CENTIMETROS (93,32 MS), linda con CALLE DEL MAESTRO. LADO 3-4: con rumbo SUR -SESENTA GRADOS, TREINTA MINUTOS - OESTE, mide UN MIL SESENTA METROS (S-60°30'-W, 1060 MS.), linda con la FRACCION N° 18. LADO 4-1: con rumbo NORTE - TREINTA GRADOS, CUARENTA Y NUEVE MINUTOS - ESTE, mide DOSCIENTOS SIETE METROS CON CUARENTA CENTIMETROS (N-30°49'-E, 207,40 MS.), Linda con la ARROYO COLAI CUE. - **SUPERFICIE: NUEVE HECTAREAS NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.** - **Le corresponde Padrón N° 2595 del Distrito de Corpus Christi. Inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos como FINCA N° 1992 del Distrito de Corpus Christi, bajo los N° 04 (cuatro) y al folio 33 y sgtes., en fecha 11 de mayo del 2012. SEGUNDO INMUEBLE: FINCA N° 1161 del Distrito de Corpus Christi, lugar denominado MARECO CUE, individualizado como Lote N°10,** cuyas dimensión y lindero son el siguiente: LADO 1-2: Con rumbo SUR - QUINCE GRADOS, TREINTA Y OCHO MINUTOS - ESTE, mide VEINTE Y CINCO METROS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS (S-15°34'-E, 25,95 MS.), linda con la FRACCION N° 9.- LADO 2-3: con rumbo NORTE- SESENTA Y SEIS GRADOS, TREINTA Y SEIS MINUTOS, CINCUENTA SEGUNDOS - ESTE, mide OCHOCIENTOS SESENTA METROS (N-66°36'50"-E, 860 MS.), Linda con la FRACCION N° 9.- LADO 3-4: mide NOVENTA METROS CON OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS (90,88 MS.),linda con CALLE DEL MAESTRO.- LADO 4-5: con rumbo SUR – SESENTA SEIS GRADOS, TREINTA Y SEIS MINUTOS, CINCUENTA Y DOS SEGUNDOS - OESTE, mide UN MIL CINCUENTA Y SEIS METROS CON DIEZ CENTIMETROS (S-66°36'52"-W, 1.056,10 MS.), linda con la FRACCION N° 11.-LADO 5-6: con rumbo NORTE - SESENTA Y SEIS GRADOS, CINCUENTA Y TRES MINUTOS, CUARENTA Y SEIS SEGUNDOS - OESTE, mide SETENTA METROS (N-66°53'46"-W, 70 MS.), Linda con la FRACCION N° 3.-LADO 6-1: con rumbo NORTE - CUARENTA Y DOS GRADOS, CUARENTA Y OCHO MINUTOS - ESTE, mide CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CON TREÍNTA Y DOS CENTIMETROS (N-42°48'-E, 198,32 MS.), linda con La FRACCION N° 3.- **SUPERFICIE: SIETE HECTAREAS DOS MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.** Le corresponde **Padrón N° 1.440 del Distrito de Corpus Christi. Inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos como FINCA N° 1161 del Distrito de Corpus Christi, bajo los N° 06 (seis) y al folio 38 y sgtes., en fecha 11 de mayo del 2012. DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FINCA N° 2086 del Distrito de Corpus Christi, individualizado como Lote N°18,** cuya dimensiones y lindero son el siguiente: LADO 1-2 con rumbo (SW-63°10 'NE) sesenta y tres grados, diez minutos Nor-Este, mide Mil Ciento sesenta metros, donde linda con el Lote N° 17. - LADO 2-3: mide doscientos veinte metros, donde linda con el Arroyo Cola-i Cue. - LADO 3-4: con rumbo (NE-69°50' - SW), sesenta y nueve grados,



cincuenta minutos Sur-Oeste, mide Mil Ciento Setenta metros; donde linda con el Lote N° 19.- LADO 4-1: mide trescientos diez metros, donde linda con la Calle Colai: - **SUPERFICIE: VEINTE Y CUATRO HECTARIAS CON DOS MIL METROS CUADRADOS.** - Le corresponde Padrón N° 2717 de Corpus Christi. - **Inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos como FINCA N° 2086 del Distrito de Corpus Christi, bajo los N° 4 (cuatro) y al folio 26 (veintiséis) y sgtes., en fecha 21 de setiembre del 2012.** La presente mensura fue solicitada por el **ABOG. LUIS ALBERTO JIMENEZ BENITEZ**, de la matrícula N°8.255 y la **ABOG. MICHELLE E. BETTANCOURT**, de la matrícula N° 16.262, en nombre y representación de **OLADIR BAUMANN**, conforme lo justifican el testimonio de Poder General que acompañan, fijando domicilio real en el Distrito de Corpus Christi y procesal en la secretaria del Juzgado. **El designado a propuesta de los accionantes el Perito al Topógrafo Miguel Ángel Valdez González, Lic. Ing. En Ciencias Geográficas, Registro Profesional C.S.J. N° 2862, calle general Aquino entre Curupayty y Mcal López, Hernandarias con domicilio teléfono: 0983618067, correo Vgserviciosdetopografia@hotmail.com. LOS AUTOS TRAMITAN ANTE LA SECRETARIA N° 01 A CARGO DEL ACTUARIO JUDICIAL INTERINO ABG. JUSTO ARIEL ROJAS BALBUENA. -**

Se hace saber al destinatario de este oficio y resolución adjunto que los mismo cuentan con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del actuario del Juzgado conforme Acordada 1335/19. Sin otro particular. -

Saludo le atentamente. -

Ante mí:

